



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá –Cundinamarca*

DESAJ12-AD-569

Bogotá, 15 de junio de 2012

Señor
OSCAR CRUZ
datacruzeu@gmail.com
La ciudad

Referencia: Observación a la invitación pública de mínima cuantía N° 37 de 2012.

Respetado señor Cruz;

En atención a la observación presentada a la invitación pública de la referencia, en la cual solicita se requiera a la firma Proyectos Ingeniería y Mantenimientos Ltda. – Proimat Ltda., con relación al valor de la oferta presentada bajo el radicado N° 1686, al respecto me permito manifestarle que mediante oficio N° DESAJ12-AD-560 de fecha 14 de junio de los corrientes se solicita certificación a la mencionada firma.

La anterior solicitud que fue atendida por parte de la firma Proimat Ltda., mediante comunicación en la fecha 14 de junio de 2012, la cual podrá ser verificada en la página del SECOP.

En estos términos espero haber dado respuesta a su observación.

Cordial saludo,

EVELIN LILIANA LEAL GALINDO
Secretaria comité evaluador y asesor

Blm/Cvm

Carrera 10 N° 14 33 Piso 17 Conmutador 3532666 www.ramajudicial.gov.co